

#ENPRECAMPAÑAS

INE MULTA A PARTIDOS POR IRREGULARIDADES



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Por irregularidades en la fiscalización de los recursos de las precampañas en los estados, partidos políticos fueron multados con 21 millones de pesos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) encontró 23 conductas ilegales de partidos políticos en diversas entidades del país, entre ellas que los precandidatos no reportaron sus gastos, la obstaculización de funciones de los trabajadores del INE, actos de violencia contra funcionarios y reportes extemporáneos.

Entre los actos contra funcionarios del INE se encuentra una amenaza y pretensión de soborno por 400 pesos a un supervisor de los actos de precampaña. Por esa y otras razones, los partidos políticos fueron sancionados con 21 millones de pesos y los candidatos con 342 mil pesos.

Los partidos políticos en 17 entidades del país reportaron ingresos por 25 millones 498 mil 484 pesos y egresos por 25 millones 850 mil 544 pesos. Asimismo, los aspirantes a candidaturas independientes reportaron ingresos por un millón 607 mil 615 pesos y egresos por 958 mil 554 pesos.

Las conductas más recurrentes también fueron el reporte extemporáneo de operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) en el periodo normal y en el de corrección, así como los eventos registrados en la agenda de manera extemporánea posterior a su celebración.

El organismo electoral federal sumó a las sanciones económicas, 14 amonestaciones públicas contra los partidos políticos y candidatos.

Durante el proceso de revisión presentó en físico 7 mil 740 escritos acompañados de un formato de informe de ingresos y gastos de precampaña, suscritos por igual número de personas que no fueron registradas como precandidatas, por lo cual el INE puso más atención en los documentos. Hace una semana, el INE también multó con 23 millones de pesos al PVEM. ●

LAS FALLAS Y CASTIGOS

21

MDP, MULTA A PARTIDOS.

23

CONDUCTAS ILEGALES.